

22/08/18 *[Handwritten Signature]*

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	159	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		08 08 2018	3913	3806
Tipo Documento Respaldo			Clase Documento		No.
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS			LIQUIDACION DE GASTOS		SENESCYT-CGPGE-2018-003
					No. Expediente
					1870

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV	
Banco:		Cuenta Monetaria:			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación			0
Beneficiario:	1706752373	RODRIGUEZ HERRERA JORGE ENRIQUE			

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	570102	1701	001	0000	0000	Tasas Generales- Impuestos- Contribuciones- Permisos- Licencias y Patentes	4.00
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	36.00
01	00	000	001	530837	1701	001	0000	0000	Combustibles - Lubricantes y Aditivos en General para Vehiculos Terrestres	10.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										50.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										50.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										50.00

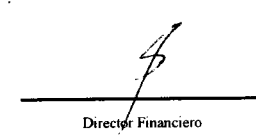
SON: CINCUENTA DOLARES

DESCRIPCION: RODRIGUEZ HERRERA JORGE ENRIQUE.- POR LIQUIDACION DE VIATICO QUITO-AMBATO-QUITO, DEL 28-06-2018 AL 02-07-2018 MOVILIZACION DE SERVIDORES A FIN DE CUMPLIR FUNCIONES INHERENTES A SUS CARGOS, INFORME 611. JG.


 Secretaria de Educación Superior
 Ciencia, Tecnología e Innovación
DIRECCIÓN FINANCIERA
 TESORERÍA

22 AGO 2018

Recibido por: *[Handwritten Signature]*
 5:45

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 21/08/2018	 Funcionario Responsable	 Director Financiero

Fondo 170 \$ 240,00

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	159	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000		01	08	2018	
Tipo Documento Respaldo			Clase Documento			No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS			LIQUIDACION DE GASTOS			1870
			SENESCYT-CGPGE-2018-003			
Clase de Registro:	COMPROMETIDO		Clase de Gasto:	OTROS GASTOS		RPA RTO DEV
Banco:			Cuenta Monetaria:			
Comprobante	GASTOS		Numero Operación			0
Beneficiario:	1706752373		RODRIGUEZ HERRERA JORGE ENRIQUE			

AFECTACION PRESUPUESTARIA

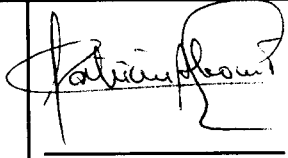
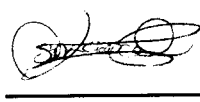
PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	570102	1701	001	0000	0000	Tasas Generales- Impuestos- Contribuciones- Permisos- Licencias y Patentes	4.00
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	36.00
01	00	000	001	530837	1701	001	0000	0000	Combustibles - Lubricantes y Aditivos en General para Vehiculos Terrestres	10.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										50.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										50.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										50.00

SON: CINCUENTA DOLARES

DESCRIPCION: RODRIGUEZ HERRERA JORGE ENRIQUE. - POR LIQUIDACION DE VIATICO QUITO-AMBATO-QUITO, DEL 28-06-2018 AL 02-07-2018 MOVILIZACION DE SERVIDORES, INFORME 611 AUTORIZADO.

CUR 3913

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 01/08/2018	Funcionario Responsable	Director Financiero

3882

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	159 SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999 SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	07 08 2018	3882	3882
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS	6	1927

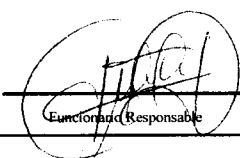
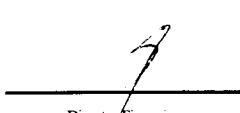
Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	1768157600001 SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION					

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	M O N T O
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	240.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										240.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										240.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										240.00

SON: DOSCIENTOS CUARENTA DOLARES

DESCRIPCION: Rendición de la Entidad:159-9999-0 No de fondo: 170 No Entrada: 3019

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 07/08/2018	 _____ Functionary Responsible	 _____ Director Financiero

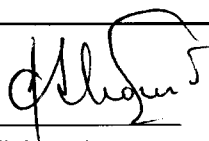
SENESCYT
Dirección Financiera
LIQUIDACIÓN DE VIATICOS

C.C.	1706752373	No.	0611
Nombres:	RODRIGUEZ HERRERA JORGE ENRIQUE		

DETALLE	CANTIDAD	Fecha Inicio	Fecha Fin	Valor tentativo de pago
Viáticos	4	28/06/2018	02/07/2018	320,00

VALORES A REPONER

30% sin comprobantes de ventas	96,00
70% con comprobantes de ventas	180,00
Hospedaje	180,00
Alimentación	-
Otros:	14,00
Transporte / parqueadero	
Peajes	4,00
Combustibles	10,00
Otros:	-
VALOR A REEMBOLSAR	\$ 290,00
ANTICIPO	240,00
CUENTA POR PAGAR	\$ 50,00


Elaborado por:
Patricia Alcocer Tello


Aprobado por:
Carmen Elena Salcedo

BASE LEGAL:

NORMA TECNICA PAGO VIATICOS A SERVIDORES OBREROS DEL SECTOR PÚBLICO, Acuerdo Ministerial No. MF

Suplemento 326 de 04-sep.-2014

REGLAMENTO DE VIATICOS PARA SERVIDORES PUBLICOS AL EXTERIOR, Resolución del Ministerio de Relaciones Laborales 51, Registro Oficial

Suplemento 392 de 24-feb.-2011, Última modificación: 07-jul.-2014

REFORMA A LA NORMA TÉCNICA según Acuerdo Ministerial No. 290, publicado en Registro Oficial Suplemento 657 de 28 de Diciembre del 2015/REF.

A LA NORMA TÉCNICA S/ Acuerdo Ministerial No. 82, publicado en Reg. Oficial Supl. 724 de 01 de abril del 2016



Secretaría de
Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación



Ministerio
de Relaciones
Laborales

07/08/2018

24/07/18

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE
SERVICIOS INSTITUCIONALES

JR-DADM-2018-004

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)

17.05

03/07/2018

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR CÉDULA
RODRIGUEZ HERRERA JORGE ENRIQUE 1706752373

SUBJECTO QUE OCUPA:

Conductor

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL
AMBATO- TUNGURAHUA

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR
Dirección Administrativa

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:
MARIBEL MENA- JORGE RODRIGUEZ.

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Actividades Realizadas:

- DIA 1.- 28/06/2018 VIAJE A LA CIUDAD DE AMBATO, LUGAR DEL EVENTO.
DIA 2.- 29/06/2018 MOVILIZACION INTERNA A UNIVERSIDAD TECNICA DE AMBATO.
DIA 3.- 30/06/2018 MOVILIZACION INTERNA A UNIVERSIDAD TECNICA DE AMBATO.
DIA 4.- 01/07/2018 MOVILIZACION INTERNA A UNIVERSIDAD TECNICA DE AMBATO.
DIA 5.- 02/07/2018 RETORNO AMBATO- QUITO.

Productos Alcanzados:

Se movilizó a funcionaria en todas sus actividades y retornamos sin niunguna novedad.

Listado de facturas que justifican los gastos realizados:

FACTURA No	002-103-000062584	COMBUSTIBLE	VALOR	10,00
FACTURA No	003-037-000393154	PEAJE	VALOR	1,00
FACTURA No	002-040-000546828	PEAJE	VALOR	1,00
FACTURA No	003-033-000380287	PEAJE	VALOR	1,00
FACTURA No	002-033-000560491	PEAJE	VALOR	1,00
FACTURA No	001-001-0004575	ALIMENTACION	VALOR	8,00
FACTURA No	001-001-0004581	ALIMENTACION	VALOR	4,00
FACTURA No	001-001-0004586	ALIMENTACION	VALOR	7,00
FACTURA No	001-001-0004590	ALIMENTACION	VALOR	5,00
FACTURA No	001-001-0004597	ALIMENTACION	VALOR	8,00
FACTURA No	001-001-0004602	ALIMENTACION	VALOR	5,00
FACTURA No	001-001-0004605	ALIMENTACION	VALOR	11,00
FACTURA No	003-001-001322	HOSPEDAJE	VALOR	180,00

TOTAL

242,00

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	28/06/2018	02/07/2018	
HORA hh:mm	08H40	13H45	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA	HORA	FECHA	HORA
			dd-mmm-aaaa	hh:mm	dd-mmm-aaaa	hh:mm
Terrestre	INSTITUCIONAL PEQ-585	QUITO - AMBATO	28/06/2018	08H40	28/06/2018	13H59
Terrestre	INSTITUCIONAL PEQ-585	MOVILIZACION INTERNA	29/06/2018	07H00	29/06/2018	20H40
Terrestre	INSTITUCIONAL PEQ-585	MOVILIZACION INTERNA	30/06/2018	07H00	30/06/2018	21H00
Terrestre	INSTITUCIONAL PEQ-585	MOVILIZACION INTERNA	01/07/2018	07H00	01/07/2018	20H00
Terrestre	INSTITUCIONAL PEQ-585	AMBATO - QUITO	02/07/2018	10H40	02/07/2018	13H45

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO



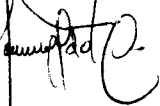
NOMBRE: Jorge Enrique Rodriguez Herrera

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

FIRMAS DE APROBACIÓN

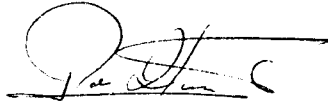
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR
COMISIONADO



NOMBRE: Ing. Cristian Torres

CARGO: DIRECTOR ADMINISTRATIVO (E)

FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD



NOMBRE: Mgs. Inés Patricia Rivadeneira

CARGO: COORDINADORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FINANCIERA

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1791317025001

FACTURA

No. 003-037-000393154

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

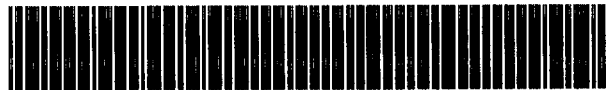
2806201801179131702500120030370003931540000480716

FECHA Y HORA DE
AUTORIZACIÓN: 28/06/2018 11:24:18

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



2806201801179131702500120030370003931540000480716

PANAMERICANA VIAL S.A.

PANAVIAL - E/P Panzaleo

Dirección ABRAHAM LINCOLN N26-27 Y SAN IGNACIO
Matriz:

Dirección PANAMERICANA SUR KM. 89+660
Sucursal:

Contribuyente Especial 0476

OBLIGADO A LLEVAR SI

Razón Social / Nombres y

Identificación 1706752373

Fecha Emisión: 28/06/2018

Dirección: S/D

RODRIGUEZ HERRERA JORGE ENRIQUE

Guía Remisión:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
SE0044		1.00	Servicio de Peaje		1.00	0.00	0.00	0.00	1.00

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	1.00

SUBTOTAL 12%	0.00
SUBTOTAL 0%	1.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	1.00
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	1.00

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1791317025001

FACTURA

No. 002-040-000546828

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

2806201801179131702500120020400005468280002626717

FECHA Y HORA DE
AUTORIZACIÓN: 28/06/2018 13:52:53

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



2806201801179131702500120020400005468280002626717

PANAMERICANA VIAL S.A.

PANAVIAL - E/P Machachi

Dirección ABRAHAM LINCOLN N26-27 Y SAN IGNACIO
Matriz:

Dirección PANAMERICANA SUR KM. 24+360
Sucursal:

Contribuyente Especial 0476

OBLIGADO A LLEVAR SI

Razón Social / Nombres y RODRIGUEZ HERRERA JORGE ENRIQUE

Identificación 1706752373

Fecha Emisión: 28/06/2018

Dirección: S/D

Guía Remisión:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
SE0044		1.00	Servicio de Peaje		1.00	0.00	0.00	0.00	1.00

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	1.00

SUBTOTAL 12%	0.00
SUBTOTAL 0%	1.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	1.00
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	1.00

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1791317025001

FACTURA

No. 002-033-000560491 ✓

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

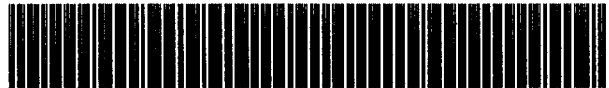
0207201801179131702500120020330005604910000472716

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 02/07/2018 13:23:55 ✓

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



0207201801179131702500120020330005604910000472716

PANAMERICANA VIAL S.A.

PANAVIAL - E/P Machachi

Dirección Matriz: ABRAHAM LINCOLN N26-27 Y SAN IGNACIO

Dirección Sucursal: PANAMERICANA SUR KM. 24+360

Contribuyente Especial 0476

OBLIGADO A LLEVAR SI

Razón Social / Nombres y RODRIGUEZ HERRERA JORGE ENRIQUE

Identificación 1706752373 ✓

Fecha Emisión: 02/07/2018 ✓

Dirección: S/D

Guía Remisión:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
SE0044		1.00	Servicio de Peaje		1.00	0.00	0.00	0.00	1.00

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	1.00

SUBTOTAL 12%	0.00
SUBTOTAL 0%	1.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	1.00
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	1.00

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1791317025001

FACTURA

No. 003-033-000380287

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

0207201801179131702500120030330003802870002569014

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 02/07/2018 11:51:51

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



0207201801179131702500120030330003802870002569014

PANAMERICANA VIAL S.A.

PANAVIAL - E/P Panzaleo

Dirección Matriz: ABRAHAM LINCOLN N26-27 Y SAN IGNACIO

Dirección Sucursal: PANAMERICANA SUR KM. 89+660

Contribuyente Especial 0476

OBLIGADO A LLEVAR SI

Razón Social / Nombres y

RODRIGUEZ HERRERA JORGE ENRIQUE

Identificación 1706752373

Fecha Emisión: 02/07/2018

Dirección: S/D

Guía Remisión:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
SE0044		1.00	Servicio de Peaje		1.00	0.00	0.00	0.00	1.00

SUBTOTAL 12%	0.00
SUBTOTAL 0%	1.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	1.00
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	1.00

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	1.00

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 0502039738001

FACTURA

No. 002-103-000062584

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

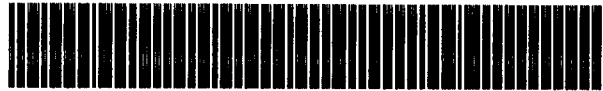
0207201801050203973800120021030000625840000000111

FECHA Y HORA DE
AUTORIZACIÓN: 02/07/2018 12:08:40

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



0207201801050203973800120021030000625840000000111

PALMA SALAZAR AMPARITO DEL ROCIO

PALMA SALAZAR AMPARITO DEL ROCIO

Dirección Matriz: PANAMERICANA NORTE KM 22 SECTOR EL PROGRESO

Dirección Sucursal: PANAMERICANA NORTE KM 22 SECTOR EL PROGR

Contribuyente Especial 0000

OBLIGADO A LLEVAR SI

Razón Social / Nombres y RODRIGUEZ HERRERA JORGE ENRIQUE

Identificación 1706752373

Fecha Emisión: 02/07/2018

Dirección:

Guía Remisión:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
101500000 1	101500000 1	6.76	GAS EXTR		1.32	0.61	1.93	0.00	8.93

Información Adicional	
Vendedor:	ZZ0121186
Detalle:	Surti:03-A MANG:01
Sodinfo:	Facturacion Electronica

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	10.00

SUBTOTAL 12%	8.93
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	8.93
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	1.07
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	10.00

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	14.59
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	4.59



Memorando Nro. SENESCYT-SGES-SAES-2018-0530-M

Quito, D.M., 13 de junio de 2018

PARA: Sr. Ing. Cristian Fernando Torres Noboa
Director Administrativo (E).

ASUNTO: SOLICITUD DE VEHÍCULOS INSTITUCIONALES PARA PROCESO
DE EVALUACIÓN SER BACHILLER DEL 2S 2018.

De mi consideración:

Extendiéndole un cordial saludo, pongo en su conocimiento que mediante acuerdo institucional N°2017-001, la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación SENESCYT, conjuntamente con el Ministro de Educación MINEDUC y el Instituto Nacional de Evaluación Educativa INEVAL, en el marco de lo establecido en la Constitución de la República del Ecuador y la Ley Orgánica de Educación Superior referente a la responsabilidad del Estado de administrar la política de ingreso a las Instituciones de Educación Superior, se encuentran regulando las acciones necesarias para la aplicación de la Evaluación “Ser Bachiller” previstas desde el 26 de junio hasta el 1 de julio de 2018, en jornadas comprendidas desde las 7:00 am hasta las 22:00 pm.

Es importante mencionar que en el Acuerdo No. SENESCYT, 2018-047 firmado el 12 de junio de 2018, por el Secretario de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (S) Xavier Adrián Bonilla Soria, se menciona:

Artículo 5:- La Dirección Administrativa y las Coordinaciones Zonales de esta Cartera de Estado, dentro del ámbito de sus atribuciones y dentro de su zona de gestión, autorizarán y suscribirán, los salvo conductos correspondientes, a fin de cumplir con capacitaciones, simulacros, certificaciones de laboratorios, resolución de inconvenientes menores en laboratorios, aplicación del Examen Nacional de Evaluación Educativa Examen “Ser Bachiller” y actividades reprogramadas, de acuerdo a los distributivos que la Subsecretaría de Acceso a la Educación Superior otorgue oportunamente.

Por lo expuesto, solicito se sirva disponer a quien corresponda, realice el trámite respectivo a fin de contar con vehículos institucionales, a fin de cumplir con las siguientes actividades:

1. Entrega de equipos tecnológicos, siendo estos tablets, cargadores e impresoras, en cada vehículo irán funcionarios de la Secretaría de Acceso a la Educación Superior, los cuales serán responsables de los equipos mencionados. Adicionalmente realizarán capacitaciones y monitoreo de las mismas.
2. Movilizaciones en territorio, esto en razón de que los Directores de Educación Superior y funcionarios de Senescyt delegados como personal de apoyo efectuarán visitas, supervisiones en las zonas 3,4, 5-8, 6-7 y 9 para el proceso de evaluación Ser Bachiller





Memorando Nro. SENESCYT-SGES-SAES-2018-0530-M

Quito, D.M., 13 de junio de 2018

del segundo semestre 2018.

Adicionalmente, una vez finalice la evaluación ejecutará la recepción de los equipos tecnológicos (tablets, cargadores, impresoras), retornando con funcionarios de la Secretaría de Acceso a la Educación Superior.

Los vehículos retornarán con los equipos hasta las oficinas de la Subsecretaría de Acceso a la Educación Quito ubicadas en Ulpiano Páez 23-37 e Ignacio de Veintimilla, Sector La Mariscal.

Es importante mencionar que el transporte colaborará en todo tipo de requerimiento de acuerdo a su competencia para el proceso de evaluación Ser Bachiller en las ciudades mencionadas en el anexo.

Se adjunta detalle en el que se especifica las movilizaciones a realizarse.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Edwin Rene Palma Echeverría

SUBSECRETARIO DE ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Anexos:

- movilizaciÓn_ser_bachiller_2s_2018_equipos_y_funcionarios.xls

Copia:

Sr. Econ. José Nicolás Ango Alquina
Director de Admisión.

Sr. Ing. Diego Xavier Vallejo Jaramillo
Analista de Transporte

dm/ja



VEHICULO	DÍA DE SALIDA	HORA DE SALIDA	DÍA DE RETORNO	HORA DE RETORNO	LUGARES A SER VISITADOS	FUNCIONARIOS
1 FURGONETA PARA GUAYAQUIL/MILAGRO	28 DE JUNIO 2018	8:30-18:30 QUITO - GUAYAQUIL	2 DE JULIO 2018	10:30 - 20:00 GUAYAQUIL - QUITO	VISITAS, SUPERVISIONES-RETIRO EQUIPOS: ZONAL SENESCYT-GUAYAQUIL UNIDAD EDUCATIVA FISCAL GUAYAQUIL (MEGA SEDE) UNIDAD EDUCATIVA VICENTE ROCAFUERTE (MEGA SEDE) UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO (MEGA SEDE)	LORENA ZURITA MARIA FERNANDA FREIRE CHRISTIAN RAMOS WILSON LOPEZ KARINA SANCHEZ
1 FURGONETA PARA AZOGUES/ CUENCA	28 DE JUNIO 2018	8:30-18:30 QUITO - AZOGUES	3 DE JULIO 2018	8:30-18:30 AZOGUES - QUITO	VISITAS, SUPERVISIONES-RETIRO EQUIPOS: ZONAL SENESCYT- AZOGUES UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO MANUEL J. CALLE (MEGA SEDE) UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO MANUELA GARAYCOA DE CALDERON (MEGA SEDE) UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA (MEGA SEDE)	HILDA SANCHEZ LORENA SOLANO ISRAEL CORONEL
1 DOBLE CABINA PARA PORTOVIEJO	28 DE JUNIO 2018	8:30-18:30 QUITO - PORTOVIEJO	2 DE JULIO 2018	10:00-19:30 PORTOVIEJO - QUITO	VISITAS, SUPERVISIONES-RETIRO EQUIPOS: ZONAL SENESCYT- PORTOVIEJO UNIDAD EDUCATIVA PORTOVIEJO (MEGA SEDE)	KARLA MIRANDA LIGIA ARTEAGA CARLOS MORENO JOSÉ CANTOS
1 SZ PARA LATACUNGA- AMBATO	28 DE JUNIO 2018	8:30 QUITO - LATACUNGA- AMBATO	2 DE JULIO 2018	9:00-13:00 RIOBAMBA- AMBATO- LATACUNGA- QUITO	VISITAS, SUPERVISIONES: UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO INSTITUTO TÉCNICO SUPERIOR COTOPAXI	MARIBEL MENA GABRIELA OSCULLO
1 SZ PARA BABAHoyo- QUEVEDO	28 DE JUNIO 2018	8:30 QUITO - BABAHoyo- QUEVEDO	2 DE JULIO 2018	8:30-17:30 QUEVEDO- QUITO	VISITAS, SUPERVISIONES: UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHoyo UE BABAHoyo UE EUGENIO ESPEJO UNIVERSIDAD TÉCNICA DE QUEVEDO UE QUEVEDO UE NICOLAS INFANTE DIAZ	ELVIRA LECARO WILMER ALQUINGA
1 SZ PARA SANTO DOMINGO	28 DE JUNIO 2018	8:30 - 11:00 QUITO - SANTO DOMINGO	2 DE JULIO 2018	8:30-11:30 SANTO DOMINGO-QUITO	VISITAS, SUPERVISIONES: UE CALAZACÓN ITS JULIO MORENO ESPINOZA ITS SUPERIOR LOS ANDES UNIANDÉS EXTENSIÓN SANTO DOMINGO UTE (SANTO DOMINGO)	ANDREA LUZURIAGA
1 DOBLE CABINA O SZ PARA QUITO	2 DE JULIO 2018	9:30 UNIDAD EDUCATIVA BENITO JUAREZ (MEGA SEDE)	2 DE JULIO 2018	11:00	ENTREGA DE EQUIPOS EN: QUITO OFICINAS SAES	ANDRÉS PAZMIÑO ROBERTO JÁCOME
1 DOBLE CABINA O SZ PARA QUITO	2 DE JULIO 2018	9:00 UNIDAD EDUCATIVA DILLON (MEGA SEDE)	2 DE JULIO 2018	9:30	ENTREGA DE EQUIPOS EN: QUITO OFICINAS SAES	FREDDY CARVAJAL JOSÉ ANGO
1 DOBLE CABINA O SZ PARA QUITO	2 DE JULIO 2018	9:30 UNIDAD EDUCATIVA HIPATIA CARDENAS (MEGA SEDE)	2 DE JULIO 2018	10:30	ENTREGA DE EQUIPOS EN: QUITO OFICINAS SAES	KLEVER MANCHENO DANIEL GALLEGOS



ORDEN DE MOVILIZACIÓN
(Fuera de la jornada ordinaria de trabajo, en días feriados
y/o fines de semana o que implique el pago de viáticos)

No. 3603

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

Institución SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION

RUC 1768157600001

2. DATOS DE EMISIÓN DE LA ORDEN

Ciudad QUITO

Fecha de Vigencia Desde 2018-06-28 Hora 08:30 Hasta 2018-07-02 Hora 23:59

Motivo MOVILIZACIÓN DE FUNCIONARIOS DE ESTA CARTERA DE ESTADO A REALIZAR LA EVALUACIÓN, COORDINACIÓN Y ENTREGA DE EQUIPOS PARA LA TOMA DEL EXAMEN " SER BACHILLER "

No. Ocupantes 4

AUTORIZACIÓN

Fecha 2018-06-13

No. Comunicación SENESCYT-SGES-SAES-2018-0530-M

Lugar Origen SENESCYT-QUITO

Lugar Destino LATACUNGA-COTOPAXI-AMBATO-TUNGURAHUA-RIOBAMBA CHIMBORAZO

Kilometraje Inicio 164714

Kilometraje Fin 165038

3. DATOS DEL CONDUCTOR / A

Nombres RODRIGUEZ HERRERA JORGE ENRIQUE **Cargo** CONDUCTOR

Número de Cédula / Pasaporte 1706752373 **Tipo de Licencia** D

4. CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO

Número de Placa PEQ0585 **Marca / Modelo** BT-50 CD 4X4

Color AZUL **Número Matrícula** A4423494

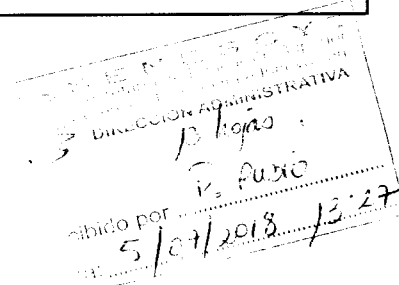
5. DATOS DEL SOLICITANTE

Nombres Mgs. Edwin Palma

Cargo SUBSECRETARIO DE ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Realizado Por VALLEJO JARAMILLO DIEGO XAVIER

Fecha de Emisión 2018-06-14 15:28



CONDUCTOR: Jorge Berlanga
MES: Junio

FECHA	MONITORIA	PROCESO	HORA DE SALIDA	HORA DE LLEGADA	CONDUCTOR	DESTINO	VEHICULO	PLACA
19-06-18	73825	73920	05:00	08:55	Despacho / A. Sierra - P. Berlanga	SI	Mon. Institucional Asesoramiento	PEI-2529
19-06-18	73920	73926	10:50	12:00	Despacho / A. Sierra - P. Berlanga	SI	Mon. Desplazamiento	PEI-2529
19-06-18	73928	74039	17:00	22:00	Despacho / A. Sierra - P. Berlanga	SI	Mon. Institucional Asesoramiento	PEI-2529
20-06-18	74089	74050	07:00	08:00	Despacho / A. Sierra - P. Berlanga	SI	Mon. Institucional Asesoramiento	PEI-2529
20-06-18	74050	74057	11:40	12:40	Despacho / A. Sierra - P. Berlanga	SI	Mon. Institucional Asesoramiento	PEI-2529
20-06-18	74057	74062	15:30	16:00	Despacho / A. Sierra - P. Berlanga	SI	Mon. Institucional Asesoramiento	PEI-2529
20-06-18	74062	74091	17:30	22:00	Despacho / A. Sierra - P. Berlanga	SI	Mon. Institucional Asesoramiento	PEI-2529
21-06-18	74091	74107	07:00	09:15	Despacho / A. Sierra - P. Berlanga	SI	Mon. Institucional Asesoramiento	PEI-2529
21-06-18	74107	74114	10:45	11:30	Despacho / A. Sierra - P. Berlanga	SI	Mon. Institucional Asesoramiento	PEI-2529
21-06-18	151530	151554	17:30	21:30	Despacho / A. Sierra - P. Berlanga	SI	Mon. Institucional Asesoramiento	PEI-2521
22-06-18	151554	151587	08:00	13:00	Despacho / A. Sierra - P. Berlanga	SI	Mon. Institucional Asesoramiento	PEI-2521
22-06-18	151592	151604	16:40	18:30	Despacho / A. Sierra - P. Berlanga	SI	Mon. Institucional Asesoramiento	PEI-2521
22-06-18	74133	74150	18:50	21:00	Despacho / A. Sierra - P. Berlanga	SI	Mon. Institucional Asesoramiento	PEI-2529
25-06-18	74150	74162	07:00	08:40	Despacho / A. Sierra - P. Berlanga	SI	Mon. Institucional Asesoramiento	PEI-2529

Plaza Regal #60

Only 159

0445573913

[illegible]

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	999	GOBIERNO CENTRAL	No. Preliminar	82788752	FECHA DE ELABORACIÓN		
Unid. Ejecutora:	0000		No. CUR	82788752	22	06	2018
Unid. Desc:	0000		No. Original	82788752			
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO		No.	CUR PRESUPUESTARIO		
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		SOLICITUD DE CREACION DE FONDO		1599999000000170003019			
Area del Comprobante:	CONTABILIDAD	FECHA DE APROBACION			Tipo CUR: FRC		
		22	06	2018	Constitucion Automatica de Fondo, de la entidad :159 - 9999 Clase de fondo: [FAF] - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES No. de fondo : 170 No. de Entrada: 3019		
Beneficiario:		1768157600001 SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION					
Fuente Especifica							

AFECTACIÓN CONTABLE

No	CUENTA	SUB-1	SUB-2	AUX-1	AUX-2	AUX-3	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	DEBE	HABER
1	112	15	1	15999990000	1706752373	170	Anticipos de Viáticos Pasajes y Otros de Viaje Institucionales	240.00 ✓	0.00
2	212	50	0	15999990000	1706752373	0	Fondos a Otorgarse - Administración Pública Central	0.00	240.00 ✓
TOTAL COMPROBANTE ==>								240.00	240.00

SON: DOSCIENTOS CUARENTA DOLARES

DESCRIPCION: Constitucion Automatica de Fondo, de la entidad :159 - 9999 Clase de fondo: [FAF] - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES No. de fondo : 170 No. de Entrada: 3019

Rodriguez
170Secretaría de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación
DIRECCIÓN FINANCIERA
TESORERÍA

22 JUN 2018

Recibido por: [Signature]
Hora: 17:30

APROBADO

DATOS REGISTRO	DATOS APROBACION	DATOS SOLICITUD PAGO	DATOS AUTORIDAD APR.
USUARIO: LVPARRA159	FIRMA ELECTRONICA: 70JPH4IMGTO5LM9	FIRMA ELECTRONICA:	USUARIO:
FECHA: 22/06/2018	USUARIO: LVPARRA159	USUARIO:	FECHA:
	FECHA: 22/06/2018	FECHA:	

FIRMA

FIRMA

22/06/2018



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)

JR-DADM-2018-004 /

15/06/2018

VIÁTICOS

X

MOVILIZACIONES

SUBSISTENCIAS

ALIMENTACIÓN

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

NÚMERO DE CÉDULA

PUESTO QUE OCUPA - DENOMINACIÓN

RODRIGUEZ HERRERA JORGE ENRIQUE 1706752373 /

Conductor

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

Latacunga - Cotopaxi, Ambato - Tungurahua, Riobamba - Chimborazo /

Dirección Administrativa

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)

HORA SALIDA (hh:mm)

FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)

HORA LLEGADA (hh:mm)

28/06/2018 /

08H30 /

02/07/2018 /

23H59 /

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

N. Joel Mena y Gabriela Oscullo.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

MOVILIZACION DE FUNCIONARIAS A REALIZAR ACTIVIDADES DEL EXÁMEN SER BACHILLER.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	institucional PEQ-585	QUITO - LATACUNGA - AMBATO - RIOBAMBA	28/06/2018	08H30	28/06/2018	13H00
Terrestre	institucional PEQ-585	RIOBAMBA - AMBATO - LATACUNGA - QUITO	02/07/2018	18H00	02/07/2018	23H59

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO:

TIPO DE CUENTA:

No. DE CUENTA:

Banco Pacifico

Ahorros

1042168627

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

Jorge Enrique Rodriguez Herrera
Conductor

Ing. CRISTIAN TORRES
DIRECTOR ADMINISTRATIVO (E).

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

Mgs. Inés Patricia Rivadeneira.
Coordinadora Administrativa Financiera.

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

Quito, 15 días del mes de Junio del 2018

Sra. Mgs.

Inés Patricia Rivadeneira

Coordinadora General Administrativa Financiera

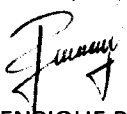
SENESCYT

De mi consideración:

Con el fin de dar cumplimiento a la agenda para la toma del examen SER BACHILLER en las provincias de Cotopaxi, Tungurahua y Chimborazo, solicito a usted muy comedidamente autorizar el depósito de anticipo de viáticos a mi nombre.

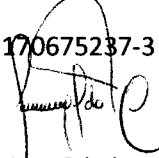
Sin otro particular que indicar y agradeciendo su atención, suscribo.

Atentamente,



JORGE ENRIQUE RODRIGUEZ HERRERA

CI: 170675237-3



CC. Ing. Cristian Torres

Director Administrativo (E).



Secretaría de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación
DIRECCIÓN GENERAL DE ASESORIA

22 JUN 2018

Recibido por: edea N.

Hora: 10:44



AUTORIZACIÓN DE DESCUENTO

Yo, **JORGE ENRIQUE RODRIGUEZ HERRERA** identificado con C.C. N° **170675237-3** autorizo descontar de la nómina del mes correspondiente, el valor sobrante y no justificado del anticipo de viáticos solicitado para la comisión de cubrir la agenda de la toma del examen SER BACHILLER en las provincias de Cotopaxi, Tungurahua y Chimborazo desde el 28 de junio al 02 de Julio del 2018 una vez presentado el informe correspondiente para su liquidación.

Jorge Enrique Rodriguez Herrera
C.C. N° 170675237-3



ORDEN DE MOVILIZACIÓN
(Fuera de la jornada ordinaria de trabajo, en días feriados
y/o fines de semana o que implique el pago de viáticos)

No. 3603

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

Institución SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
RUC 1768157600001

2. DATOS DE EMISIÓN DE LA ORDEN

Ciudad QUITO

Fecha de Vigencia Desde 2018-06-28 Hora 08:30 Hasta 2018-07-02 Hora 23:59

Motivo MOVILIZACIÓN DE FUNCIONARIOS DE ESTA CARTERA DE ESTADO A REALIZAR LA EVALUACIÓN, COORDINACIÓN Y ENTREGA DE EQUIPOS PARA LA TOMA DEL EXAMEN "SER BACHILLER"

No. Ocupantes 4

AUTORIZACIÓN

Fecha 2018-06-13

No. Comunicación SENESCYT-SGES-SAES-2018-0530-M

Lugar Origen SENESCYT-QUITO

Lugar Destino LATACUNGA-COTOPAXI-AMBATO-TUNGURAHUA-RIOBAMBA CHIMBORAZO

Kilometraje Inicio

Kilometraje Fin

3. DATOS DEL CONDUCTOR / A

Nombres RODRIGUEZ HERRERA JORGE ENRIQUE **Cargo** CONDUCTOR

Número de Cédula / Pasaporte 1706752373 **Tipo de Licencia** D

4. CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO

Número de Placa PEQ0585 **Marca / Modelo** BT-50 CD 4X4

Color AZUL **Número Matrícula** A4423494

5. DATOS DEL SOLICITANTE

Nombres Mgs. Edwin Palma

Cargo SUBSECRETARIO DE ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Realizado Por VALLEJO JARAMILLO DIEGO XAVIER

Fecha de Emisión 2018-06-14 15:28

Memorando Nro. SENESCYT-SGES-SAES-2018-0530-M

Quito, D.M., 13 de junio de 2018

PARA: Sr. Ing. Cristian Fernando Torres Noboa
Director Administrativo (E).

ASUNTO: SOLICITUD DE VEHÍCULOS INSTITUCIONALES PARA PROCESO
DE EVALUACIÓN SER BACHILLER DEL 2S 2018.

De mi consideración:

Extendiéndole un cordial saludo, pongo en su conocimiento que mediante acuerdo institucional N°2017-001, la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación SENESCYT, conjuntamente con el Ministro de Educación MINEDUC y el Instituto Nacional de Evaluación Educativa INEVAL, en el marco de lo establecido en la Constitución de la República del Ecuador y la Ley Orgánica de Educación Superior referente a la responsabilidad del Estado de administrar la política de ingreso a las Instituciones de Educación Superior, se encuentran regulando las acciones necesarias para la aplicación de la Evaluación "Ser Bachiller" previstas desde el 26 de junio hasta el 1 de julio de 2018, en jornadas comprendidas desde las 7:00 am hasta las 22:00 pm.

Es importante mencionar que en el Acuerdo No. SENESCYT, 2018-047 firmado el 12 de junio de 2018, por el Secretario de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (S) Xavier Adrián Bonilla Soria, se menciona:

Artículo 5:- La Dirección Administrativa y las Coordinaciones Zonales de esta Cartera de Estado, dentro del ámbito de sus atribuciones y dentro de su zona de gestión, autorizarán y suscribirán, los salvo conductos correspondientes, a fin de cumplir con capacitaciones, simulacros, certificaciones de laboratorios, resolución de inconvenientes menores en laboratorios, aplicación del Examen Nacional de Evaluación Educativa Examen "Ser Bachiller" y actividades reprogramadas, de acuerdo a los distributivos que la Subsecretaría de Acceso a la Educación Superior otorgue oportunamente.

Por lo expuesto, solicito se sirva disponer a quien corresponda, realice el trámite respectivo a fin de contar con vehículos institucionales, a fin de cumplir con las siguientes actividades:

1. Entrega de equipos tecnológicos, siendo estos tablets, cargadores e impresoras, en cada vehículo irán funcionarios de la Secretaría de Acceso a la Educación Superior, los cuales serán responsables de los equipos mencionados. Adicionalmente realizarán capacitaciones y monitoreo de las mismas.
2. Movilizaciones en territorio, esto en razón de que los Directores de Educación Superior y funcionarios de Senescyt delegados como personal de apoyo efectuarán visitas, supervisiones en las zonas 3,4, 5-8, 6-7 y 9 para el proceso de evaluación Ser Bachiller



Memorando Nro. SENESCYT-SGES-SAES-2018-0530-M

Quito, D.M., 13 de junio de 2018

del segundo semestre 2018.

Adicionalmente, una vez finalice la evaluación ejecutará la recepción de los equipos tecnológicos (tablets, cargadores, impresoras), retornando con funcionarios de la Secretaría de Acceso a la Educación Superior.

Los vehículos retornarán con los equipos hasta las oficinas de la Subsecretaría de Acceso a la Educación Quito ubicadas en Ulpiano Páez 23-37 e Ignacio de Veintimilla, Sector La Mariscal.

Es importante mencionar que el transporte colaborará en todo tipo de requerimiento de acuerdo a su competencia para el proceso de evaluación Ser Bachiller en las ciudades mencionadas en el anexo.

Se adjunta detalle en el que se especifica las movilizaciones a realizarse.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Edwin Rene Palma Echeverría

SUBSECRETARIO DE ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Anexos:

- movilizaciÓn_ser_bachiller_2s_2018_equipos_y_funcionarios.xls

Copia:

Sr. Econ. José Nicolás Ango Alquina
Director de Admisión.

Sr. Ing. Diego Xavier Vallejo Jaramillo
Analista de Transporte

dm/ja



VEHICULO	DÍA DE SALIDA	HORA DE SALIDA	DÍA DE RETORNO	HORA DE RETORNO	LUGARES A SER VISITADOS	FUNCIONARIOS
1 FURGONETA PARA GUAYAQUIL/MILAGRO	28 DE JUNIO 2018	8:30-18:30 QUITO - GUAYAQUIL	2 DE JULIO 2018	10:30 - 20:00 GUAYAQUIL - QUITO	VISITAS, SUPERVISIONES-RETRO EQUIPOS: ZONAL SENESCYT- GUAYAQUIL UNIDAD EDUCATIVA FISCAL GUAYAQUIL (MEGA SEDE) UNIDAD EDUCATIVA VICENTE ROCAFUERTE (MEGA SEDE) UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO (MEGA SEDE)	LORENA ZURITA MARIA FERNANDA FREIRE CHRISTIAN RAMOS WILSON LOPEZ KARINA SANCHEZ
1 FURGONETA PARA AZOGUES/ CUENCA	28 DE JUNIO 2018	8:30-18:30 QUITO - AZOGUES	3 DE JULIO 2018	8:30-18:30 AZOGUES - QUITO	VISITAS, SUPERVISIONES-RETRO EQUIPOS: ZONAL SENESCYT- AZOGUES UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO MANUEL I. CALLE (MEGA SEDE) UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO MANUELA GARRICOA DE CALDERON (MEGA SEDE) UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA (MEGA SEDE)	HILDA SANCHEZ LORENA SOLANO ISRAEL CORONEL
1 DOBLE CABINA PARA PORTOVIEJO	28 DE JUNIO 2018	8:30-18:30 QUITO - PORTOVIEJO	2 DE JULIO 2018	10:00-19:30 PORTOVIEJO - QUITO	VISITAS, SUPERVISIONES-RETRO EQUIPOS: ZONAL: SENESCYT- PORTOVIEJO UNIDAD EDUCATIVA PORTOVIEJO (MEGA SEDE)	KARLA MIRANDA LIGIA ARTEAGA CARLOS MORENO JOSÉ CANTOS
1 SZ PARA LATACUNGA- AMBATO	28 DE JUNIO 2018	8:30 QUITO - LATACUNGA- AMBATO	2 DE JULIO 2018	9:00-13:00 RIOBAMBA- AMBATO-LATACUNGA- QUITO	VISITAS, SUPERVISIONES: UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO INSTITUTO TÉCNICO SUPERIOR COTOPAXI	MARIBEL MENA GABRIELA OSCULLO
1 SZ PARA BABAHoyo- QUEVEDO	28 DE JUNIO 2018	8:30 QUITO - BABAHoyo- QUEVEDO	2 DE JULIO 2018	8:30-17:30 QUEVEDO- QUITO	VISITAS, SUPERVISIONES: UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHoyo UE BABAHoyo UE EUGENIO ESPEJO UNIVERSIDAD TÉCNICA DE QUEVEDO UE QUEVEDO UE NICOLAS INFANTE DIAZ	ELVIRA LECARO WILMER ALQUINGA
1 SZ PARA SANTO DOMINGO	28 DE JUNIO 2018	8:30 - 11:00 QUITO - SANTO DOMINGO	2 DE JULIO 2018	8:30-11:30 SANTO DOMINGO-QUITO	VISITAS, SUPERVISIONES: UE CALAZACÓN ITS JULIO MORENO ESPINOZA ITS SUPERIOR LOS ANDES UNIANDES EXTENSIÓN SANTO DOMINGO UTE (SANTO DOMINGO)	ANDREA LUZURIAGA
1 DOBLE CABINA O SZ PARA QUITO	2 DE JULIO 2018	9:30 UNIDAD EDUCATIVA BENITO JUAREZ (MEGA SEDE)	2 DE JULIO 2018	11:00	ENTREGA DE EQUIPOS EN: QUITO OFICINAS SAES	ANDRÉS PAZMIÑO ROBERTO JACOME
1 DOBLE CABINA O SZ PARA QUITO	2 DE JULIO 2018	9:00 UNIDAD EDUCATIVA DILLON (MEGA SEDE) 9:30 UNIDAD EDUCATIVA HIPATIA CARDENAS (MEGA SEDE)	2 DE JULIO 2018	9:30	ENTREGA DE EQUIPOS EN: QUITO OFICINAS SAES	FREDDY CARVAJAL JOSÉ ANGO
1 DOBLE CABINA O SZ PARA QUITO	2 DE JULIO 2018	EDUCATIVA HIPATIA CARDENAS (MEGA SEDE)	2 DE JULIO 2018	10:30	ENTREGA DE EQUIPOS EN: QUITO OFICINAS SAES	KLEVER MANCHENO DANIEL GALLEGOS



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN SUPERIOR,
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

ACUERDO No. SENESCYT, 2018-047

XAVIER ADRIAN BONILLA SORIA
SECRETARIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR,
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (S)

CONSIDERANDO:

- Que** el artículo 33 de la Constitución de la República del Ecuador, establece que: *"El trabajo es un derecho y un deber social, y un derecho económico, fuente de realización personal y base de la economía. El Estado garantizará a las personas trabajadoras el pleno respeto a su dignidad, una vida decorosa, remuneraciones y retribuciones justas y el desempeño de un trabajo saludable y libremente escogido o aceptado."*
- Que** el primer literal del artículo 154 de la Constitución de la República del Ecuador, determina que a las ministras y ministros de Estado, además de las atribuciones establecidas en la ley, les corresponde: *"Ejercer la rectoría de las políticas públicas del área a su cargo y expedir los acuerdos y resoluciones administrativas que requieran su gestión"*;
- Que** el artículo 226 de la Constitución de la República del Ecuador señala que: *"La instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que sean atribuidas en la Constitución y la ley. Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución."*
- Que** el artículo 227 de la Constitución de la República del Ecuador prescribe: *"La administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación (...)"*;
- Que** el artículo 350, de la Constitución de la República del Ecuador, establece que: *"El sistema de educación superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo"*;
- Que** el artículo 351, de la Constitución de la República del Ecuador, establece que: *"El sistema de educación superior estará articulado al sistema nacional de educación y al Plan Nacional de Desarrollo; la ley establecerá los mecanismos de coordinación del sistema de educación superior con la Función Ejecutiva. Este sistema se regirá por los principios de autonomía responsable, cogobierno, igualdad de oportunidades, calidad, pertinencia, integralidad, autodeterminación para la producción del pensamiento y conocimiento, en el marco del diálogo de saberes, pensamiento universal y producción científica tecnológica global"*;
- Que** el artículo 356 de la Constitución de la República del Ecuador, dispone que *"(...) El ingreso a las instituciones públicas de educación superior se regulará a través de un sistema de nivelación y admisión, definido en la ley. La gratuidad se vinculará a la responsabilidad académica de las estudiantes y los estudiantes (...)"*;
- Que** el artículo 81 de la ley Orgánica de Educación Superior, publicada en el Registro Oficial Suplemento No. 298 de 12 de octubre de 2010, prescribe que: *"El ingreso a las instituciones"*



GOBIERNO
DE LA REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Whymper E7-37 / Alpillana
Telf.: (593) (02) 250 56 60 / (02) 250 56 59
www.educacionsuperior.gob.ec
Quito - Ecuador



**SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN SUPERIOR,
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**

de educación superior públicas estará regulado a través del Sistema de Nivelación y Admisión, al que se someterán todos los y las estudiantes aspirantes. Para el diseño de este Sistema, la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación coordinará con el Ministerio de Educación lo relativo a la articulación entre el nivel bachiller o su equivalente y la educación superior pública, y consultará a los organismos establecidos por la Ley para el efecto. (...)"

Que el artículo 182 de la Ley Orgánica de Educación Superior, expresa que: *"La Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, es el órgano que tiene por objeto ejercer la rectoría de la política pública de educación superior y coordinar acciones entre la Función Ejecutiva y las instituciones del Sistema de Educación Superior (...)"*;

Que el artículo 183, literales a) y b), ibidem, señalan entre las funciones de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación: a) *Establecer los mecanismos de coordinación entre la Función Ejecutiva y el Sistema de Educación Superior*; b) *Ejercer la rectoría de las políticas públicas en el ámbito de su competencia (...)"*;

Que el artículo 3 del Reglamento General de la Ley Orgánica de Educación Superior, publicado en el Registro Oficial Suplemento No. 526, de 02 de septiembre de 2011, establece que: *"La Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, SENESCYT, implementará el Sistema de Nivelación y Admisión para el ingreso a las instituciones de educación superior públicas. El Sistema de Nivelación y Admisión tendrá dos componentes. El de admisión tendrá el carácter de permanente y establecerá un sistema nacional unificado de inscripciones, evaluación y asignación de cupos en función al mérito de cada estudiante. El componente de nivelación tomará en cuenta la heterogeneidad en la formación del bachillerato y/o las características de las carreras universitarias."*

Que mediante Decreto Ejecutivo No. 62 de fecha 05 de agosto de 2013, publicado en el Registro Oficial 63 de 21 de agosto de 2013, reformado mediante Decreto Ejecutivo N. 131 fecha 08 de octubre de 2013, se reformó el artículo 17.2 del Estatuto del Régimen Jurídico Administrativo de la Función Ejecutiva, en virtud de lo cual cambia la denominación de la *"Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación"*, por *"Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación"*;

Que mediante Decreto Ejecutivo No. 08, de 24 de mayo del 2017, el Presidente Constitucional de la República, Lenin Moreno Garcés, designó al Dr. Augusto Barrera Guarderas como Secretario de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación;

Que el artículo 1 del Reglamento del Sistema de Nivelación y Admisión, expedido mediante Acuerdo No. SENESCYT, 2017-065, de 20 de febrero de 2017, determina que el mencionado cuerpo normativo, tiene como objeto *"Regular y coordinar, el acceso a la educación superior, al personal técnico y académico pertenecientes al Sistema Nacional de Nivelación y Admisión"*;

Que el artículo 2 del Acuerdo Interinstitucional No. 2017-001, de 23 enero de 2017, suscrito por la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, el Ministerio de Educación, y el Instituto Nacional de Evaluación Educativa, señala: *"El presente instrumento regula la participación obligatoria de los estudiantes que se encuentran cursando tercero de bachillerato de todas las instituciones educativas que pertenecen al Sistema Nacional de Educación regulado por la Ley Orgánica de Educación Intercultural y aquellos ciudadanos que, siendo bachilleres, aspiran acceder a la educación superior regulada por la Ley Orgánica de Educación Superior"*;

Que mediante memorando Nro. SENESCYT-SGES-SAES-2018-0429-M de fecha 17 de mayo de 2018, el Mgs. Edwin Palma Echeverría, Subsecretario de Acceso a la Educación Superior,



**GOBIERNO
DE LA REPÚBLICA
DEL ECUADOR**

Whymper E7-37 y Alpallana
Telf.: (593) (02) 250 56 60 / (02) 250 56 59
www.educacionsuperior.gob.ec
Quito - Ecuador



**SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN SUPERIOR,
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**

solicita se elabore el instrumento jurídico que establezca los alcances y lineamientos para la ejecución del Examen Nacional de Evaluación Educativa "SER BACHILLER", contemplándose las fechas de desarrollo del proceso de evaluación; así como el Acuerdo de pago de viáticos, subsistencias, horas suplementarias y horas extraordinarias para las servidoras y servidores que participen en el proceso de evaluación y demás actividades requeridas para el buen desarrollo del proceso; para lo cual adjunta el informe justificativo para la toma del Examen Nacional de Evaluación Educativa "SER BACHILLER", segundo semestre 2018; y,

Que mediante acuerdo Nro. SENESCYT – 2018 - 046 de 05 de junio de 2018, se designa al Dr. Xavier Adrián Bonilla Soria, Subsecretario General de Educación Superior para que subrogue al Secretario de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, desde el 06 hasta el 13 de junio de 2018.

Que mediante informe jurídico de 12 de junio de 2018, la Coordinación General de Asesoría Jurídica consideró pertinente que se disponga la ejecución y aplicación del Examen Nacional de Evaluación Educativa "SER BACHILLER", de conformidad a la normativa vigente.

En ejercicio de las atribuciones que le confieren el numeral 1 del artículo 154 de la Constitución de la República del Ecuador, el artículo 99 del Estatuto del Régimen Jurídico y Administrativo de la Función Ejecutiva y el artículo 183 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

ACUERDA:

Artículo 1.- Disponer como parte del Sistema Nacional de Nivelación y Admisión, la ejecución y aplicación del Examen Nacional de Evaluación Educativa "SER BACHILLER", a los bachilleres y estudiantes que se encuentren cursando el tercer nivel de bachillerato, que aspiren a ingresar a las instituciones de educación superior públicas del Ecuador, en el marco de la Ley Orgánica de Educación Superior y según las condiciones y parámetros determinados por la Subsecretaría de Acceso a la Educación Superior de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación.

Artículo 2.- Establecer las siguientes fechas para la aplicación del Examen Nacional de Evaluación Educativa "SER BACHILLER":

- 26 de junio de 2018: prueba adaptada para personas con discapacidad (Población escolar y no escolar);
- 27 al 29 de junio 2018: población escolar;
- 30 de junio al 01 de julio de 2018: población no escolar.

Artículo 3.- Disponer la participación de las y los servidores públicos de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, para que cumplan las funciones de aplicadores, responsables de sede, coordinadores de seguridad, personal de apoyo, distritales, supervisores y monitores en el territorio, con el fin de garantizar el correcto cumplimiento del proceso de evaluación, en las actividades de capacitación, simulacro, aplicación del Examen Nacional de Evaluación Educativa "SER BACHILLER" y actividades reprogramadas, en los lugares establecidos, en todo el país; de conformidad a los lineamientos de la Subsecretaría de Acceso a la Educación Superior; para lo cual se realizará el pago de viáticos, horas suplementarias y/o extraordinarias de conformidad con lo establecido en la normativa legal vigente.

Artículo 4.- Disponer que las actividades inherentes al Examen Nacional de Evaluación Educativa "SER BACHILLER", empiecen a partir del mes de junio de 2018, por tanto, los/as Subsecretarios/as Generales, Coordinadores/as Generales, Coordinadores/as Zonales, deberán reprogramar las vacaciones de los servidores de esta institución, hasta culminar con el proceso de evaluación.



**GOBIERNO
DE LA REPÚBLICA
DEL ECUADOR**

Whymper E7-37 - Alcallana
Telf.: (593) (02) 250 56 60 / (02) 250 56 59
www.educacionsuperior.gob.ec
Quito - Ecuador



**SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN SUPERIOR,
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**

Artículo 5.- La Dirección Administrativa y las Coordinaciones Zonales de esta Cartera de Estado, dentro del ámbito de sus atribuciones y dentro de su zona de gestión, autorizarán y suscribirán los salvoconductos correspondientes, a fin de cumplir con capacitaciones, simulacros, certificaciones de laboratorios, resolución de inconvenientes menores en laboratorios, aplicación del Examen Nacional de Evaluación Educativa "SER BACHILLER" y actividades reprogramadas, de acuerdo a los distributivos que la Subsecretaría de Acceso a la Educación Superior otorgue oportunamente.

Artículo 6.- De modificarse las fechas de las actividades inherentes a la aplicación del Examen Nacional de Evaluación Educativa "SER BACHILLER", se modificará el cronograma y se tendrá en cuenta las nuevas fechas determinadas.

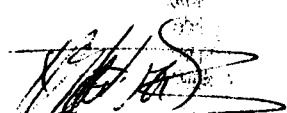
Artículo 7.- De la ejecución del presente Acuerdo encárguese a la Coordinación General Administrativa Financiera, y a la Subsecretaría de Acceso a la Educación Superior de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación.

Artículo 8.- Notifíquese con el contenido del presente Acuerdo a las Subsecretarías Generales, Coordinaciones Generales, Coordinaciones Zonales, a la Coordinación General Administrativa Financiera, y la Subsecretaría de Acceso a la Educación Superior de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación ; al Instituto Nacional de Evaluación Educativa y a la Contraloría del Estado.

Artículo 9.- El presente Acuerdo entrará en vigencia desde su fecha de suscripción, sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, D.M., a los doce (12) días del mes de junio de 2018.

Notifíquese y Publíquese.-


XAVIER ADRIAN BONILLA SORIA
SECRETARIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR,
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (S)

Acción	Nombre y Apellido	Sumilla o firma	Fecha
Elaborado por:	Daniel Salvador		12/06/2018
Revisado por:	Julia González		12/06/2018
Aprobado por:	Dr. Galo Torres		12/06/2018



**GOBIERNO
DE LA REPÚBLICA
DEL ECUADOR**

Whymper E7-37 y Alpallana
Telf.: (593) (02) 250 56 60 / (02) 250 56 59
www.educacionsuperior.gob.ec
Quito - Ecuador